



# Comparación lingüística a través de la historia entre España y México.

Lo que el Atlántico une: una historia, una lengua y dos naciones.

TRABAJO DE FIN DE GRADO

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Marta Bernal Esteban  
Directora: Dra. Pilar Úcar Ventura  
Madrid, 1 de febrero de 2016



*A mis padres, porque cuando todo acaba, siguen ahí. Siempre.*

## Contenido

CAPÍTULO 1:	4
1.1 Motivos y finalidad	4
1.2 Hoja de ruta:	6
CAPÍTULO 2:	7
2.1 El estado de la cuestión	7
2.2 El marco teórico	10
CAPÍTULO 3	12
3.1 Objetivos:	12
CAPÍTULO 4:	13
4.1 Metodología	13
CAPÍTULO 5: CONTEXTO HISTÓRICO	14
5.1 Reyes Católicos y Colón: Descubrimiento de América	14
CAPÍTULO 6: NUEVA ESPAÑA	18
6.1 Pre-Nueva España	19
6.2 Nueva España	21
6.2.1 Hernán Cortés y la conquista	21
6.2.2 Evangelización	23
6.2.3 Lenguas y comunicación	25
6.2.4 Organización en Nueva España	26
CAPÍTULO 7: ANÁLISIS Y COMPARACIÓN MÉXICO-ESPAÑA	30
7.1 Nueva España hoy: México	31
7.1.1 Extensión	31
7.1.2 Mestizaje	32
7.1.3 Lengua	32
7.1.4 Léxico	33
7.1.5 Religión	34
7.2 Opinión de españoles y mexicanos sobre su lengua	35
7.3 Aspectos culturales	36
CAPÍTULO 8: Elaboración de una conclusión y propuestas de investigación a raíz de este TFG	37
1. ANEXOS	39
1.1 Glosario	39
1.2 Cuestionarios	40
2. REFERENCIAS	49

# BLOQUE I: INTRODUCCIÓN

---

## CAPÍTULO 1:

### 1.1 Motivos y finalidad

En el año 2006, cuando la autora de este Trabajo de Fin de Grado comenzó a estudiar la asignatura de Historia en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria se dio cuenta de lo mucho que le gustaba la Historia, sobre todo, gracias los dos magníficos profesores que tuvo: D. Juan Calderón y D. Ignacio Mínguez, este último el que más años. Sin embargo, lo que realmente tiene la autora es curiosidad por saber qué pasó, cuándo, cómo y dónde; por eso no estudió el Grado universitario de Historia. El último año de bachillerato, la enseñanza española se centra en la Historia de España, algunas Comunidades Autónomas cubren más o menos periodos de la misma, pero por suerte, en Castilla y León, y más en concreto en el colegio donde la autora estudió, se impartió desde el Paleolítico hasta prácticamente las elecciones del 20 de noviembre de 2011.

En la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (PAEU) de Castilla y León, la antigua selectividad, se da la opción a los alumnos de poder examinarse entre Filosofía e Historia; debido a la extensión de la Historia de España, en esta CC. AA. se hace una división de la Historia de España en dos bloques: del Paleolítico al s. XVI y del s. XVI a nuestros días.

Dado que a la autora está más interesada en lo relacionado con los Reyes Católicos, Austrias mayores y menores y los Borbones, optó por examinarse de la opción en la que apareciera la «pregunta larga<sup>1</sup>» (6 puntos sobre 10 en el examen) del segundo bloque. Como curiosidad, la autora tuvo que contestar a la siguiente pregunta:

«A partir de sus conocimientos y del material adjunto desarrolle el tema: El reinado de Alfonso XIII: la crisis de la Restauración (1902-1931) (Intentos de modernización. Regeneracionismo y revisionismo/ La quiebra del sistema: conflictividad social y crisis de 1909, 1917 y 1921/ La Dictadura de Primo de Rivera). Valoración máxima: 6 puntos»

---

<sup>1</sup> Entre los alumnos se denomina de esta manera a la pregunta con mayor puntuación en la PAEU.

Gracias al interés de la autora por la Historia de España, no dudó en dejar de lado las ideas que tenía para realizar este TFG cuando su tutora de este trabajo le propuso un martes en la primera reunión: «Haz algo de México, pronto se celebra el 500 aniversario de la llegada de Hernán Cortés a Nueva España». Además, casualidad o no, la autora había visto una serie de televisión en la que Hernán Cortés pisaba por primera vez lo que posteriormente bautizó como Nueva España. Se trata de una serie histórica llamada *Carlos, Rey Emperador* que Radio Televisión Española estrenó en septiembre de 2015. Son varios capítulos en los que narran el reinado de Carlos I de España y V de Alemania, ya que fue durante sus años de reinado cuando los españoles empezaron a viajar por lo que hoy es México. Esta serie pretende seguir la estela de la ya terminada serie *Isabel*, refiriéndose a Isabel la Católica, emitida en la misma cadena de televisión.

Con motivo del V aniversario de la llegada de Hernán Cortés a Nueva España y teniendo en cuenta los factores mencionados con anterioridad sobre la autora, en este TFG se va a tratar la historia, la lengua y costumbres que España y México tienen en común.

## 1.2 Hoja de ruta:

- 29/09: primer contacto con la tutora del Trabajo de Fin de Grado, la Dra. Pilar Úcar Ventura, para concretar una cita en su despacho y concretar el tema de estudio.

- 30/09: investigación y lectura sobre el tema: España, México y Hernán Cortés. Redacción de: motivos y finalidad; estado de la cuestión; objetivos; redacción de los títulos definitivos del análisis y discusión.

- 13/10: investigación y lectura sobre Los Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II, el Descubrimiento de América y Hernán Cortés. Lectura sobre la evolución del español. Mucha bibliografía encontrada. Redacción del marco teórico, desarrollo de los objetivos y capítulo 5. Redacción cuestionarios para estudiantes mexicanos y españoles.

- 10/11: tercera reunión con la tutora de TFG. Redacción del capítulo 6. Envío de cuestionarios vía Facebook y al profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, Martín Ríos. Expresar el agradecimiento de la autora al mencionado profesor por el interés mostrado.

- 1/12: cuarta reunión: revisión capítulo 6: añadir más información. Redacción capítulo 7; recogida de los cuestionarios y análisis de los mismos.

- Periodo vacaciones: la autora recibió respuesta de Martín Ríos el 3 de enero; sin embargo, los alumnos se encontraban en el periodo vacacional y el profesor no se encontraba en México. A pesar de las soluciones que ofreció el profesor, la autora ya había analizado los cuestionarios que recibió vía la red social Facebook y se valió de ellos para realizar el análisis. De todos modos, la autora reitera su agradecimiento al profesor Martín Ríos por su interés y simpatía.

- 19/01: entrega primer borrador

- 29/01: quinta reunión y cambios de tipografía.

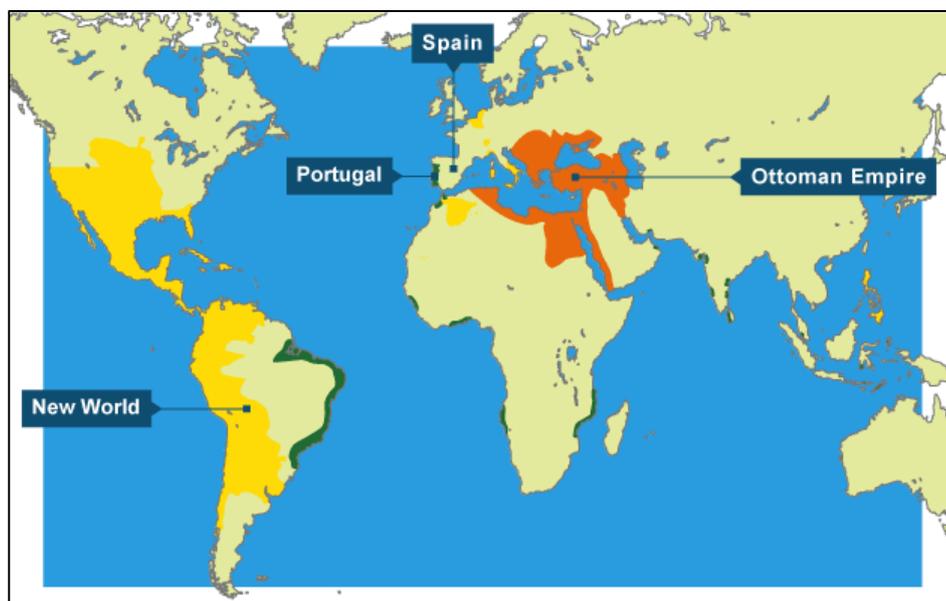
- 1/02: entrega TFG.

## CAPÍTULO 2:

### 2.1 El estado de la cuestión

Al final del reinado de Carlos I de España y V de Alemania y durante el reinado de su hijo, Felipe II, se conocía a España como «el Imperio<sup>2</sup> en el que nunca se ponía el Sol», ya que era lo bastante grande como para que siempre hubiera luz solar en algún territorio español (Thomas, 2010). A pesar de estar bajo las órdenes del mismo Rey, la extensión de las conquistas no permitía que un mismo imperio tuviera las mismas costumbres. Fue algo que hubo de implantarse poco a poco: la lengua, la religión, la cultura; sin embargo, no todo fue imponer a los que allí ya habitaban, sino que los españoles que viajaban adaptaban, también, algunos hábitos. Los españoles que conquistaron estas tierras, llevaron enfermedades y padecieron las que había allí, por esta razón muchos murieron, tanto españoles como conquistados. El porqué de descubrir nuevas tierras era obtener oro y expandir el catolicismo (Suárez, 1990).

Figura 1: The Spanish Armada



Fuente: *BBC Education Guides*

<sup>2</sup> Imperio: Carlos I de España y V de Alemania era el Emperador del Sacro Imperio Romano.

Los Reyes Católicos (Corona de Castilla 1474-1504 y Corona de Aragón 1479-1516) financiaron a Colón para viajar a las Indias. Finalmente, el 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón desembarcó en América. Este descubrimiento trajo a la Corona de Castilla oro, que mejoró la situación las arcas castellanas, además de otras materias primas (Suárez, 1990).

Con el rey Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, Hernán Cortés fue el que conquistó lo que hoy conocemos como México. Nueva España se independizó de España en el año 1819. A continuación, en rosa, se puede ver en la imagen el territorio que ocupaba:

Figura 2: Virreinato de Nueva España en el año 1819



Fuente: Chipman. (2010): *Spanish Texas*

Con los años, las administraciones fueron cambiando, al igual que los reinados. En España, a partir del siglo XV, con los llamados Austrias menores, comenzó una época de decadencia y el reino empezó a «perder» colonias (Bérenger, 1993). Por este motivo, España no sigue siendo «el Imperio en el que nunca se pone el Sol».

De esta manera, este TFG se va a centrar en España y México. Hoy en día, tras años de evolución, en México se habla español, herencia de los castellanos que llegaron en el s. XVI. Sin embargo, no se puede afirmar que sea un español igual que el que se habla en España en términos de fonética y léxico. Cada uno ha evolucionado de una manera diferente, adaptándose a las situaciones que se presentan. La lengua no es el único legado que queda de los castellanos, México es un Estado en el que la religión

mayoritaria es el catolicismo, en este aspecto, Isabel la Católica estaría verdaderamente orgullosa, ya que ese era uno de sus principales fines de la expansión, extender el catolicismo por el mundo.

Por otro lado, la hipótesis de este Trabajo de Fin de Grado es: establecer la línea de evolución que ha seguido el español de España y el español de México. Servirán de ayuda dos encuestas (una para estudiantes en México y otra para estudiantes en España), una tabla comparativa de vocabulario e información complementaria para comprobar la imagen que el pueblo mexicano tiene sobre los españoles y viceversa.

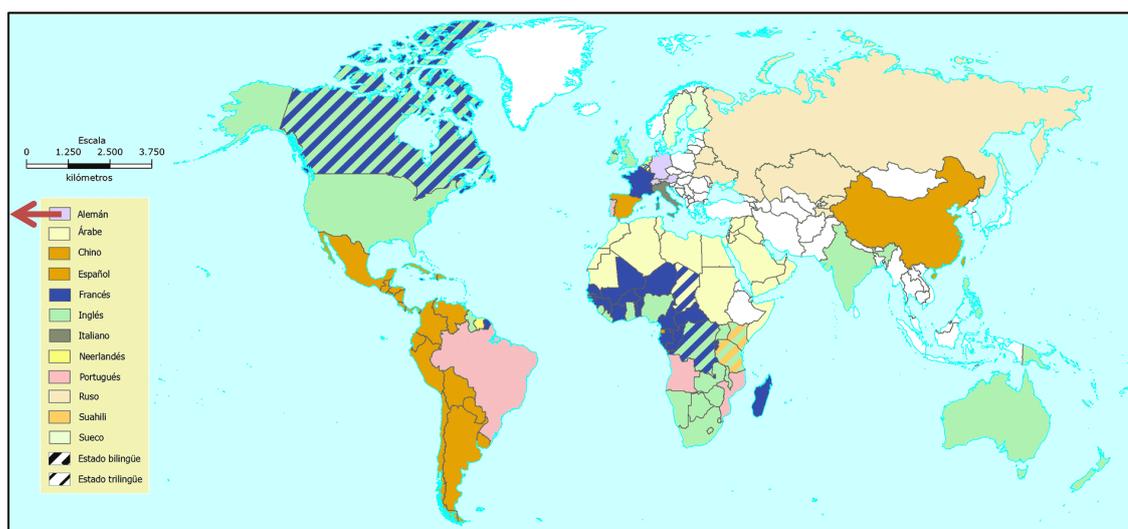
Hoy en día México y España son dos países diferentes que están unidos por una historia, un océano y una lengua. La cultura es diferente, ya que cada una ha evolucionado a su manera a cada lado del Atlántico debido a la población, al clima, a la vegetación, a los alimentos, a los países colindantes, a la política, etc.

## 2.2 El marco teórico

El español es una lengua romance que proviene del latín. De acuerdo con José Manuel Huidobro (2004), dicha lengua sufrió transformaciones propias a las que se añadieron neologismos provenientes del árabe, cultura que estuvo presente en España durante ocho siglos y del mozárabe. Se calcula que el 8 % de las palabras del español tienen estos orígenes. Fue con el reinado de Alfonso X «el Sabio» cuando el español se impuso como lengua culta. Con la llegada de los españoles a las Indias y la colonización, los que allí vivían terminaron hablando español y además introdujeron cambios y neologismos que están presentes hoy en día (Sánchez, 1994).

En la actualidad, según el Instituto Cervantes publica en el *Resumen del informe 2013: El Español: una lengua viva*, el español es una lengua que hablan más de 500 millones de personas en el mundo. Este hecho la convierte en la segunda lengua del mundo por número de hablantes. Como consecuencia, el español es la tercera lengua de trabajo en las Naciones Unidas y la cuarta en la Unión Europea. En cuanto a Internet, el español es la tercera lengua más utilizada, además, España y México están entre los 20 países con más usuarios de Internet. En el ámbito científico, se puede decir que el uso es cada vez mayor, ya que se ha experimentado un aumento de referencias, citas y publicaciones científicas en la lengua española.

Figura 3: Grandes lenguas internacionales.



Fuente: Moreno y Otero. (2010) *Centro Virtual Cervantes*

Una vez resumida la importancia del español en todo el mundo, la autora se va a centrar en el español de México y en el de España. Como se ha mencionado anteriormente, lo que hoy es México fue conquistado por los españoles hace casi 500 años. Esta conquista supuso que los que allí habitaban tuvieran que adaptarse a los españoles y a la lengua, entre otras cosas. Como más adelante se explicará, el hecho de que la población terminara hablando la misma lengua con el fin de comunicarse, entre otros, conllevó que el español incorporara nuevos vocablos a su léxico (Sánchez, 1994).

En general, la conquista de los españoles cambió a una población entera que se tuvo que adaptar a lo que les impusieron y hoy en día sigue patente en ella.

## **CAPÍTULO 3**

### **3.1 Objetivos:**

El objetivo último de este estudio es detectar cómo el español de México ha evolucionado de una manera diferente al español de España.

Para alcanzar el objetivo último se tienen que estudiar una serie de hechos que a continuación se mencionan:

- Lo habido en esa tierra antes de la llegada de Hernán Cortés: estudiar a la población que había, la lengua que hablaban, las costumbres, la religión y cómo se repartía la administración.

- Lo ocurrido cuando las tropas españolas llegaron al actual México, explicar los acontecimientos que tuvieron lugar a partir del desembarco de Hernán Cortés.

- La evolución de esa tierra: cómo son sus gentes ahora. La influencia que la conquista de los españoles tuvo en ellos: enfermedades, alimentación, costumbres, religión, política, administración, etc.

- Los puntos de vista que tenemos los españoles sobre ellos y viceversa. El estudio de las encuestas nos permitirá conocerlos desde un punto de vista lingüístico y cultural.

## **CAPÍTULO 4:**

### **4.1 Metodología**

La metodología de realización de este estudio es inductiva, ya que se han analizado datos y literatura encontrada en libros de historia, economía y sociedad, artículos publicados por profesores de universidades mexicanas, revistas históricas, artículos de periódicos, institutos de estadística, etc.; asimismo, la elaboración de una encuesta por parte de la autora que han completado personas españolas y mexicanas, ha sido beneficiosa, ya que la autora ha podido comprobar la imagen y puntos de vista que la población de ambas naciones tiene sobre la otra, al igual que otros aspectos como los lingüísticos, culturales y religiosos.

Asimismo, con la ayuda de las fuentes mencionadas anteriormente, se ha elaborado un glosario terminológico que pretende disipar las dudas que puedan surgir a lo largo de este Trabajo de Fin de Grado.

## BLOQUE II: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

---

### CAPÍTULO 5: CONTEXTO HISTÓRICO

#### 5.1 Reyes Católicos y Colón: Descubrimiento de América

El Papa Alejandro VI concedió, en 1496, el título de Reyes Católicos a la Reina Isabel I de Castilla y a Fernando II de Aragón, tras reconocer la unión de las coronas (García de Cortázar y González Vesga, 1994). El Almirante Cristóbal Colón pidió a los Reyes Católicos que le financiaran una expedición a las Indias. Estos accedieron a financiar dicha expedición, ya que la guerra en Granada estaba llegando a su fin y era una nueva forma de abrir los horizontes y de expandir la cristiandad a aquellos lugares que se descubrieran (Suárez, 1990). El 17 de abril de 1492 se firmaron las Capitulaciones de Santa Fe en las cuales se acordaban las condiciones del viaje. En dicho documento se otorgaba a Colón los títulos de almirante, virrey y gobernador general de todos los territorios que descubriera o ganase durante su vida y la décima parte de todos los beneficios obtenidos. Además, podría nombrar herederos de forma vitalicia y se le concedió un diezmo de todas las mercaderías que hallase, ganase y hubiese en los lugares conquistados (Herranz, 2015).

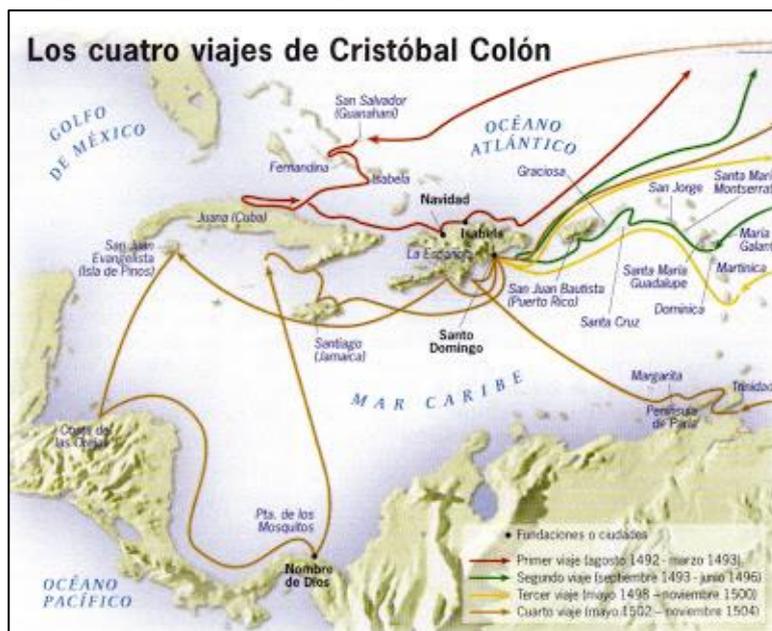
Finalmente, el 12 de octubre de 1492 Colón pisó tierra tras casi dos meses de navegación en los que tuvo que lidiar con el descontento de la tripulación. Llegaron a una isla que Colón llamó San Salvador y que sus habitantes llamaban *Guanahani*, actualmente se trata de una de las islas de las Bahamas. En las islas descubrieron oro y población indígena. Cuando en enero de 1493 pusieron rumbo a España, tomaron con ellos a varios indios que presentaron a los Reyes en Barcelona. La Reina Isabel decidió que Fray Bernardo Boyl debía evangelizarlos. El Papa Alejandro VI, concedió una serie de disposiciones que ampliarían los derechos castellanos con el fin, entre otros, de evangelizar. La primera autorizaba a los Reyes a «ocupar aquellos territorios que no pertenecieran a ningún príncipe cristiano con intención de convertir a sus habitantes»; posteriormente se concedió una bula que dividía los meridianos; la bula del 25 de junio a favor de Fray Boyl en aras de evangelizar en las Indias; en julio se otorgaban a Isabel y Fernando los mismos privilegios que los portugueses tenían en Guinea y por último, la *Dudum siquidem* ampliaba los derechos de los españoles (Suárez, 1990).

No se puede olvidar que en septiembre de 1493 Colón inició el segundo viaje y se empieza a colonizar (Pérez, 1999). Los Reyes le habían dejado claro cuáles eran los objetivos a cumplir en las Indias: la evangelización, tarea encomendada a Fray Bartolomé Boyl y sus religiosos; y el de establecer una administración que haga posible el comercio. Este viaje fue diferente, Colón mandó un barco a España con el oro encontrado pero recibió respuesta de que no era lo que se esperaba y se le ordenaba volver a España. Rebelde, decidió no regresar como le habían encomendado y a pesar de que los Reyes siempre dijeron que no a la esclavitud, Colón decidió llevar a España un barco con 500 indios para que los vendieran como esclavos, lo que enfureció a la Reina Isabel. El problema con el oro surgía porque en las Antillas, que era donde se encontraban, no había suficientes minas de oro de las que poder obtener este material (Suárez, 1990).

Asimismo, en el tercer viaje de Colón a América, cuando desembarcó en Santo Domingo se encontró una guerra civil. La evangelización había pasado a un segundo plano y la esclavitud estaba a la orden del día. Colón trató de solucionarlo y finalmente él mismo obligó a los esclavos a trabajar en la obtención de oro, que ahora empezaba a producirse en grandes cantidades. Ante la desorganización que había en La Española, Colón pidió a los Reyes que enviaran a un juez. Así lo hicieron y mandaron a un hombre de su confianza para que solucionara los frentes abiertos, Francisco de Bobadilla. Colón hubo de volver a España donde perdió sus derechos y privilegios (Suárez, 1990).

Finalmente, el último viaje de Colón tuvo lugar en el 1502 y a pesar de que se le prohibió desembarcar en Santo Domingo, tuvo que hacerlo para reparar una de sus naves. A su vuelta a España en 1504 se encontró con la noticia de que la Reina Isabel, que había sido su defensora a pesar de los enfados, se encontraba en sus últimos días. Colón murió en 1506 en Valladolid (Suárez, 1990).

Figura 4: Los cuatro viajes de Cristóbal Colón a América.



Fuente: *Revista Clío*

En 1503 se fundó La Casa de Contrataciones de Indias en Sevilla para fomentar y controlar el comercio y las navegaciones en el Nuevo Mundo (Arrazola, 1853).

Cuando Fernando el Católico murió en 1516, su nieto Carlos vino de Flandes en 1517 para reinar. Se convertiría en Carlos I, además de ser Rey de España, fue el V Emperador del Sacro Imperio Romano. Su abuelo paterno, Maximiliano, era el Emperador; sin embargo, el título no era hereditario y Carlos tuvo que hacer frente a Francisco I, el rey de Francia, para obtener el poder del Imperio. A pesar de todos los frentes que el Rey y Emperador Carlos I y V de Alemania tenía abiertos, mostró interés en las expediciones a América, como lo hicieron los Reyes Católicos (Pérez, 1999).

Conviene recordar, que las Antillas son el conjunto de islas que colonizaron hasta la muerte de Fernando el Católico. Ya habían sido saqueadas por los colonizadores, por lo que había que explorar y colonizar otros territorios para poder explotarlos (Pérez, 1999). Con Carlos I las expediciones fueron financiadas de manera privada pero siempre tenían que ser aprobadas por el Rey, ya que todo territorio nuevo descubierto pasaba a ser parte de la Corona española (Suárez, 1990). Por este motivo, Joseph Pérez (1999) dice que la conquista de semejante imperio no le costó nada a Carlos I de España y V de Alemania.

Con los años, los españoles fueron colonizando más territorios, muchas veces utilizaban la fuerza y algunos teólogos se preguntaron: «¿Con qué derecho y con qué títulos una nación como España puede imponer su dominación sobre otras naciones, aunque estén pobladas por paganos?» Por este motivo, Carlos I decidió convocar en Valladolid, en 1550-1551, una junta de teólogos que no tuvo éxito, donde se discutió la clase social de los indios en aras de prestar servicio a los españoles y la dominación del territorio (Pérez, 1999). Recordemos que Los Reyes Católicos sí que se aseguraron la potestad de que todo lo que descubrieran formaba parte de la Corona de Castilla y Aragón.

Por su parte, Hernán Cortés fue relatando su viaje al Rey Carlos I mediante las «Cartas de relación». Más adelante se explicarán los viajes y acontecimientos que tuvieron lugar para que se fundara Nueva España.

En cuanto a la situación demográfica en España, durante este periodo tuvo diferentes momentos, ya que durante el reinado de los Reyes Católicos la población se recuperaba, pero las malas cosechas, epidemias y la expulsión de los judíos la empeoraban. Con Carlos I, sucesor de Isabel y Fernando y con Felipe II, sucesor de este primero, la población aumenta debido a las expediciones militares y comerciales. Sin embargo, los factores negativos: más epidemias y enfermedades, sumadas a la emigración a las Indias, pérdidas militares, etc., también afectaron a la demografía (García de Cortázar y González Vesga, 1994).



## 6.1 Pre-Nueva España

Hace 40 000 años, gracias a las glaciaciones, los primeros hombres pudieron cruzar el estrecho de Bering y colonizar el continente americano. Mesoamérica es uno de los seis lugares donde se originó la civilización. Allí se empezaron a compartir creencias y costumbres con respecto a la religión, la política y la sociedad debido al contacto que mantenían al intercambiar productos típicos. Para concretar, en México se dieron tres grandes épocas: 1. ° Preclásico (1 600 a.C.-inicio nuestra era); 2. ° Clásico (1-900 d.C), fue a lo largo de estas épocas cuando se empezó a construir templos para adorar a los dioses, las primeras ciudades, los mercados, los palacios, los ejércitos y la religión entre otras; y por último el Posclásico: caída de Teotihuacan y reorganización de los supervivientes hasta la llegada de los españoles. El tiempo posterior a la caída de Teotihuacan fue de inestabilidad y difícil; aun teniendo en cuenta la situación en ese periodo, se proyectaron los imperios dominantes en Mesoamérica: el tolteca, el tarasco y el azteca (González y González, 2009).

Tenochtitlan, capital del Imperio azteca, fue la ciudad que Cortés conquistó. Hoy en día es México, D.F. A continuación la autora va a explicar cómo estaba dividida la sociedad antes de la llegada de los españoles mediante la elaboración de la siguiente figura:

Figura 6: pirámide de la organización de la sociedad



Fuente: de elaboración propia.

Como en todo imperio, en la cúspide de la pirámide urbana se encuentra el máximo gobernante, en este caso el emperador. Le siguen sacerdotes, guerreros y escribas, que tenían un gran papel en el ámbito de la economía; médicos, juristas y funcionarios; y en la base, una gran parte de la población: artesanos, comerciantes, sirvientes, esclavos, etc. (de Rojas, 1986).

En cuanto a la legislación, la paz urbana se mantenía por medio de castigos corporales, por lo que apenas se daban delitos. Además, el estado, es decir, la cúspide de la pirámide, estaba muy unida a la religión, de este modo se controlaba la ideología del pueblo. En lo que al comercio y economía respecta, el truco ya no funcionaba puesto que se acentuó el desequilibrio de los bienes, se introdujo entonces el tributo: semillas de cacao de una calidad superior; mantas, que se utilizaban menos; los cañones de pluma que contenían oro y por último, hay constancia de piezas de estaño utilizadas también como tributo. En el mercado se vendía de todo: alimentos básicos, agua, ropas, minerales, metales, pieles, animales vivos y esclavos. Los productos mencionados entraban a la ciudad desde las afueras en canoa y el agua mediante el acueducto de Chapultepec (de Rojas, 1995).

A la entrada de los españoles en Tenochtitlan no hubo más que asombro. Se encontraron con una ciudad más grande que ninguna europea construida en medio de una laguna, templos de grandes dimensiones, palacios, canales y jardines. Moctezuma era el gobernante mexica y tenía a su servicio a millones de súbditos. En Nueva España, los pueblos mayas o zapotecos, entre otros, avanzaron en el ámbito médico, matemático, ingeniero, etc., además de compartir lenguas y costumbres. Estos pueblos organizados en reinos formaban ciudades capitales. Sin embargo, estas ciudades capitales se veían sometidas por los grandes imperios, lo que provocaba una guerra constante, odio y sacrificios de prisioneros. Cuando los españoles llegaron, los pueblos indígenas pensaron en lo mismo que los españoles: derrotar al imperio de Moctezuma, Tenochtitlan (González y González, 2009).

## **6.2 Nueva España**

A continuación se expondrá en varios epígrafes la historia de Nueva España. En cada epígrafe se explicará lo señalado relacionándolo con los indios que vivían allí.

### **6.2.1 Hernán Cortés y la conquista**

De acuerdo con Benítez (1974), Hernán Cortés llegó por vez primera a la Española llamado por su afán descubridor tras haber renunciado a los estudios en Salamanca. Sin embargo, hasta 1511 no participó en la primera conquista, fue la de Cuba, en la que los indios que allí vivían apenas ofrecieron resistencia. Hasta entonces, Cortés era escribano y granjero, pero su afán de descubridor era mayor, por lo que no cesó hasta tener su oportunidad. Enfrentando con el gobernador de Cuba, Velázquez, Hernán Cortés lo desobedeció y a principios de 1519 zarpó con once barcos, 500 hombres y varios caballos. En las paradas que hizo tuvo enfrentamientos, pero también encontró a un sacerdote español, Jerónimo de Aguilar, que llevaba varios años perdido y a una india, Malinche, que hizo de intérprete (en otro capítulo se explica la importante figura de los intérpretes en Nueva España) y con la que tuvo un hijo (Pérez, 1999; Soliverdi, 2013).

Cortés llegó al Golfo de México en abril de 1519 y decidió fundar la ciudad de Veracruz para luego adentrarse en el territorio. En septiembre se arriesga a conocer territorio desconocido junto con más hombres y se adentran en la selva hasta que se encuentran con la tribu Tlaxcala, tras una guerra inútil en la que varios enferman y mueren, los tlaxcaltecas deciden aliarse a los españoles y luchar contra Tenochtitlan (Benítez, 1974). Según recoge Pérez, en octubre de ese mismo año, Cortés provoca una matanza en Cholula y un mes después llega al imperio azteca donde domina al emperador Moctezuma. Sin embargo, Cortés hubo de ausentarse, ya que Diego de Velázquez, el gobernador de Cuba, había enviado a Narváez para castigar a Cortés por la traición de haberse adelantado a la exploración que el mismo había planeado. Durante esta ausencia se cometieron ciertos errores y los indios se sublevaron, teniendo los españoles que desalojar Tenochtitlan en la «noche triste» el 30 de junio de 1520. Durante el siguiente año, Cortés persistió con más soldados y barcos hasta que finalmente conquistó la ciudad de Tenochtitlan en agosto de 1521 y la gobernó durante varios años (Pérez, 1999); le fueron de gran ayuda el sarampión y la viruela, dos

enfermedades que causaron la muerte de más indígenas que las que los propios militares podrían haber ocasionado (González y González, 2009).

En cuanto a los indios, una vez conquistados, Carlos I de España y V de Alemania reiteró la validez de su derecho a actuar en el Nuevo Mundo. Además, junto con fray Francisco de Vitoria, Carlos I afirmó la libertad de los indios en varios escritos en los que rezan palabras que garantizaban que no recibirían ningún tipo de daño por su parte y que si así fuera, los causantes serían castigados (D. Sierra, 1955).

## 6.2.2 Evangelización

Tras la caída de Tenochtitlan se creó Nueva España, aunque hasta 1535 no fue virreinato. Hernán Cortés mandó llamar a frailes para la evangelización de las nuevas tierras conquistadas, ya que ese era el principal objetivo (González y González, 2009). Carlos I pretendía hacerlo sin sometimientos, con su permiso y así conservar sus libertades, privilegios y costumbres; aunque la realidad era que sufrían la expulsión de sus tierras, la explotación y la persecución (D. Sierra, 1955). Para llevar a cabo la evangelización, los frailes que llegaban se proponían aprender una o varias lenguas indígenas y conocer las costumbres relacionadas con el culto a los dioses. El fin último era implantar la fe cristiana y para ello predicaron, redactaron catecismos y bautizaron a los indígenas, eliminando por su paso cualquier imagen de dioses al que los indígenas rindieran culto (González y González, 2009).

Cortés reclamaba más presencia eclesiástica, por lo que llegaron los que son conocidos como los Doce, se trataba de la primera misión franciscana que llegaba a México y con la que se empezaría la evangelización de una manera ordenada y metódica; posteriormente arribaron también los dominicos seguidos de más órdenes (Ricard, 1986).

De esta manera, los frailes y franciscanos que habían llegado a Nueva España, debían tener poderes eclesiásticos en aras de dar los sacramentos a los indios, por ellos, Carlos I se lo pidió a Su Santidad y en 1521, el Papa Adriano VI en la bula *Exponi nobis fecisti* se los concedía (Ricard, 1986). Aparte de construir iglesias y capillas, también levantaron hospitales y escuelas donde enseñaban nuevos oficios y corregían la ambición que los cristianos llegados de España habían desarrollado con los años. La labor evangelizadora la hicieron con gran entusiasmo y en poco más de cuarenta años cristianizaron a millones de indígenas (González y González, 2009). También amparó a esta exitosa cristianización, la docilidad de los indios a la hora de aprender todo, ya que imitaban muy bien lo que los españoles les enseñaban (D. Sierra, 1955).

Según Bernal Díaz del Castillo, la llegada de los españoles les proporcionó tres beneficios: la conversión al cristianismo, que iba a suplir la pérdida de cristianos que se habían decantado por el protestantismo; la enseñanza de diversos oficios de origen europeo y labores del campo que hizo que aprovecharan más la tierra y a los animales; y por último, la implantación de la justicia y formas de gobierno entre los indígenas que

mejoraron la sociedad. En cuanto al proceso de evangelización, Pastrana Flores (2004) recoge en su libro algunos pensamientos del padre Acosta. Según él, para los indígenas supuso una liberación la llegada del cristianismo, pues antes vivían sumergidos en engaños de dioses y demonios.

### 6.2.3 Lenguas y comunicación

La lengua mexica o náhuatl es la lengua indígena en la que se comunicaban los habitantes de Tenochtitlán y otras ciudades de Nueva España. Se ha de señalar que había más lenguas, pero la más hablada era la mencionada. La lengua mexica tiene varias características, según Francisco Hernández (1986), para escribir se utilizaban representaciones gráficas parecidas a lo que querían expresar y las plasmaban en telas, rocas...; en cuanto a la pronunciación, había algunos sonidos de los que carecían.

Una vez los Reyes Católicos decidieron financiar el viaje de Colón a las Indias, se comenzó a redactar la primera gramática española con el objetivo de que la lengua castellana se divulgara en los territorios que se descubrieran, aun cuando todavía no se había emprendido la expedición. Esta tarea se encomendó a Nebrija y la realizó en el 1492, año del Descubrimiento de América. La reina de Castilla no entendía el porqué de esa redacción y fue su confesor, Fray Hernando de Talavera, el que la convenció con el propósito de expandir la lengua castellana en los lugares que reinara (Menéndez, 1933).

En general, cuando los españoles llegaban a nuevos territorios algunos aprendían la lengua autóctona y a su vez divulgaban la castellana. Sin embargo, unos aprendían antes que otros o simplemente no lo intentaban, es por ello, que la figura del intérprete fue fundamental en toda Nueva España. Cabe destacar el papel que tuvo Malinche, una indígena que dominaba el náhuatl y varios dialectos mayas. El mismo Cortés le agradece a ella la conquista de Nueva España, pues fue con su ayuda como intérprete por la que pudieron comunicarse con Moctezuma y otros indígenas, asimismo fue una importante mediadora cultural. Al principio, Malinche no entendía la lengua castellana, por eso Jerónimo de Aguilar hacía también de intérprete y el sistema de trabajo que tenían era: Malinche del náhuatl al maya y Jerónimo de Aguilar del maya al español. Con el tiempo, Malinche aprendió español y de Aguilar no era necesario en la interpretación (Soliverdi, 2013).

No solo la disciplina de la interpretación fue crucial para el entendimiento con los indios. La traducción fue clave en la evangelización y los jesuitas se dedicaron a ello. Aunque se evangelizara oralmente, se necesitaba traducir textos religiosos en castellano al náhuatl para la comprensión de los indios (Hadley, 2008).

## 6.2.4 Organización en Nueva España

El territorio de Nueva España continuó creciendo hasta mucho tiempo después. González y González (2009) explica que los conquistadores españoles no se quedaron en Tenochtitlan, sino que avanzaron en busca de nuevos territorios. Se dirigieron al norte de lo que hoy es México y llegaron hasta Oklahoma y Colorado, donde encontraron minas de oro. Sin embargo, los nómadas que allí vivían pusieron resistencia y a los conquistadores les resultaba difícil mantener las comunicaciones entre los pueblos, ya que asaltaban los caminos. Se llegó al punto de que algunos conquistados pasaron a ser conquistadores. La autora, como así viene siendo a lo largo de este trabajo, se centra en el territorio que hoy es mexicano. Así pues, a continuación se muestra una imagen de lo que Cortés empezó a conquistar, y por consiguiente, la extensión que alcanzó Nueva España. Seguidamente, se explicará cómo funcionaba la organización política, la economía, la lengua, la religión y la educación, las dos últimas estaban muy ligadas.

Un breve repaso: Hernán Cortés llegó a México por vez primera en 1519 y fundó la villa de Vera Cruz, que hoy todavía mantiene el nombre. Prosiguió adentrándose y en 1521, tras varios enfrentamientos y problemas ya desarrollados, conquistó Tenochtitlán. El asentamiento de los españoles tras la conquista fue largo, ya que hubieron de adaptarse al clima, a la lengua, a las comidas y a un sinnúmero de factores que determinaron las condiciones de vida en Nueva España. Como hoy queda patente en la nación mexicana, los españoles consiguieron su propósito de conquistar y evangelizar Nueva España.

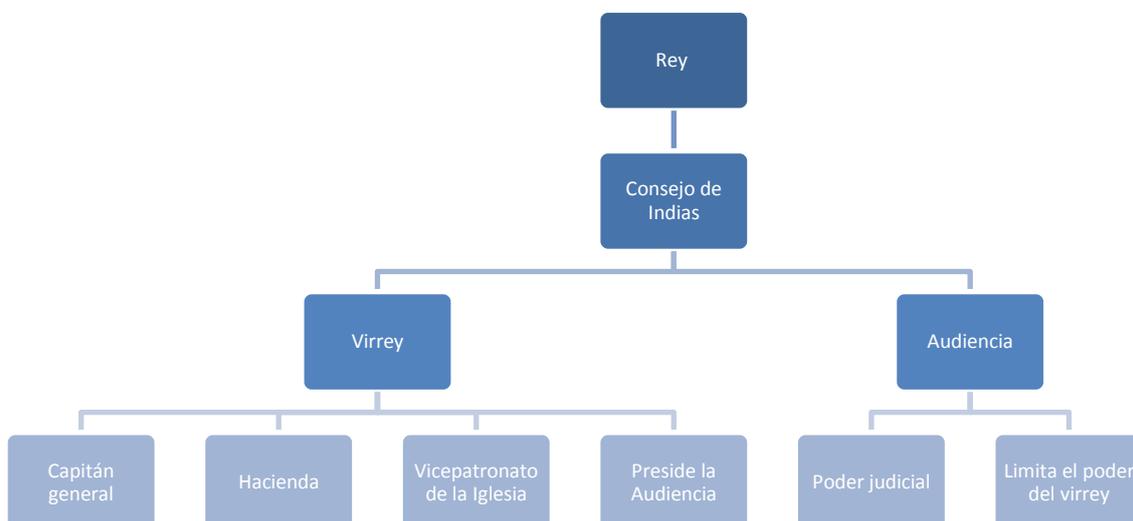
Ya en 1519, cuando Cortés fundó la ciudad de Veracruz decidió actuar como mandatorio y establecer un cabildo<sup>3</sup> que respondería directamente a la corona de Castilla y no al gobernador de Cuba, es aquí cuando aparece la nueva colonia. Cortés, entusiasmado por su afán de conquista se convierte entonces en alcalde, magistrado y capitán general, su entusiasmo acarreará problemas por su avaricia en los siguientes años. Tras la toma de Tenochtitlán, la Corona confirmó a Hernán Cortés, en 1522, el cargo de gobernador y capitán general de Nueva España pero la Corona se dio cuenta de que, en general, las concesiones de títulos a los conquistadores les había perjudicado, ya

---

<sup>3</sup> Cabildo: se dice de gobiernos municipales que establecieron los fundadores de cada ciudad, quienes nombraron a los primeros integrantes de los mismos (Claudio, 2014).

que perdieron la soberanía. Por este motivo, en 1526, Carlos I envió a un sustituto que no había participado en la conquista y dependía exclusivamente de él; sin embargo, a Cortés se le concedió el título de Marqués del Valle de Oaxaca. No conformándose, su ambición hizo que la Corona se siguiera sintiendo amenazada por él; de este modo, la Corona determinó instaurar la Audiencia de México, compuesta al principio por cuatro auditores y un fiscal. Finalmente, en 1535, después de los abusos de la Audiencia de México, la Corona impuso una persona que representase al Rey: el virrey. (Bennassar, 1980). Así da comienzo el Virreinato de Nueva España. A modo de esquema se puede observar la organización política de Nueva España.

Figura 7: organización política en Nueva España



Fuente: de elaboración propia basado en el capítulo I del libro: *Aguascalientes*.

*Historias de las Instituciones Jurídicas* (2010).

Organización política: la máxima autoridad era el Rey; Consejo de Indias, que velaba por los intereses de América y tenía la máxima autoridad eclesiástica (Bennassar, 1980); el Virrey era el presidente de la Audiencia, el capitán general, controlaba los impuestos y era el vicepatronato de la iglesia; por otro lado, cuando el virrey no estaba, los miembros de la Audiencia lo sustituían, la Audiencia tenía poder judicial y limitaba el poder del virrey. Para aplicar la política e todos los territorios crearon los cabildos a nivel local (Fernández, 2004). Según Santos (2004), los corregimientos surgieron para organizar la autoridad en los pueblos indígenas, permitiendo a algunos mantener su propio gobierno.

Civilización: Con la conquista de los españoles aparece la encomienda, según Fernández (2004), la encomienda consistía en una forma de pago que Cortés decidió conceder sin consultar a la Corona a los conquistadores que lo reclamaban. La encomienda en sí era una concesión de tierra que incluía a indígenas para que trabajaran para el conquistador, es decir, se convertían en esclavos. Esto último no hizo sino aumentar los abusos a los indígenas, por lo que Cortés dictó *Las ordenanzas de buen gobierno* para incluir algunas cláusulas, como por ejemplo: el deber de evangelizar a los indios y el de no hacerles pagar más tributos<sup>4</sup> de los regulados. Como las dos cláusulas no se cumplían sino que se sobrepasaban, en 1452 se aplicaron las *Leyes Nuevas*. Estas prohibían conceder más encomiendas, limitación a dos generaciones de herencia de la encomienda, pago a los indígenas en caso de requerir sus servicios, etc. hasta que a finales del siglo XVI la población indígena empezó a disminuir por los abusos sufridos y porque los reclamaban en las minas. Así se abolió la esclavitud de indígenas; no obstante, otra forma de esclavitud seguía presente y resultaba beneficiosa para la Corona, pues por cada esclavo africano que entraba, recibían un pago. Dichos esclavos comenzaron haciendo trabajos en las tierras y en las minas, pero con el tiempo pasaron a ser parte del servicio, lo que otorgaba cierto prestigio (Bennassar, 1980)

Economía: la instalación de los españoles en Nueva España conllevó avances técnicos en la agricultura y ganadería, ya que se introdujo la rueda, el molino, la rotación de cultivos y el uso de abono animal entre otros. Incorporaron nuevos productos como el maíz, que convivieron con los autóctonos y se aumentó la producción de todos los productos en conjunto. En cuanto a lo ganadero, los originarios conocieron nuevas especies: cerdos, ovejas, cabras, animales de carga tiro, caballos (que solo utilizaban los españoles)... la integración de estos animales y otros en la forma de trabajo de Nueva España proporcionó también nuevos materiales como la lana y el algodón; asimismo se convirtieron en parte de su dieta. Anteriormente se han mencionado las minas, fueron fuente de riqueza para España debido a la explotación de oro y plata. El comercio, entre España y Nueva España y Nueva España y Asia fue abundante y beneficioso para las arcas, puesto que recibían los impuestos que se establecían (Fernández, 2004).

---

<sup>4</sup> La tributación había sido impuesta por orden real a los indígenas y definiría una relación de vasallaje (Barbosa-Ramírez, 1975).

Religión y educación: al principio predominaron las órdenes religiosas a la hora de evangelizar y los obispados americanos dependían del arzobispado de Sevilla hasta que en 1547, por fin, Carlos I, determinó crear el de México. Los religiosos tenían varias tareas: participar en la práctica de la justicia, recaudar impuestos, educar a los indígenas, etc. Los franciscanos fundaron las dos primeras escuelas de México y del Nuevo Mundo. Fray Pedro de Gante fue un religioso muy admirado en México que dedicó su vida a enseñar a leer y a escribir a los indios. En cuanto a la enseñanza en sí, a los niños se los dividía en dos grupos: "la gente baja" y los "hijos de los principales", es decir, que los últimos acudían a clase por la mañana y los primeros vivían en el convento, que es el lugar en el que se encontraban las clases, por lo que acudían mañana y tarde a las clases donde se insistía en su educación religiosa. La mujer de Carlos I, Isabel de Portugal, se preocupó por la educación de las niñas y se construyeron varias escuelas adonde asistían niñas que también permanecían separadas en dos grupos: seglares (trabajadoras sociales) y beatas (religiosas). Ninguna de los dos categorías implicaba que las niñas hicieran votos; muchas abandonaron, pues les ofrecieron oportunidades que consideraron más provechosas (Ricard, 1986).

## **CAPÍTULO 7: ANÁLISIS Y COMPARACIÓN MÉXICO-ESPAÑA**

Llegados a este punto, la autora se va a basar tanto en los cuestionarios que elaboró como en información recogida en libros sobre la historia de México. Los cuestionarios mencionados, que se adjuntan en los anexos, fueron publicados en el perfil de una red social de la autora y también se enviaron al profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, Martín Ríos. Sorprendentemente, la autora recibió aproximadamente cien cuestionarios españoles completados. Gracias a compañeros de esta misma red social, la autora recibió unos diez cuestionarios completos por parte de personas mexicanas. Desde aquí, la autora reitera su agradecimiento a todos aquellos que dedicaron unos minutos a completar el cuestionario. Los cuestionarios fueron contestados por hombres y mujeres de edades comprendidas entre los 18 y 25 años.

En el anexo se puede ver la selección de los cuestionarios que la autora ha elegido de manera aleatoria para realizar el análisis que en los próximos puntos se desarrolla.

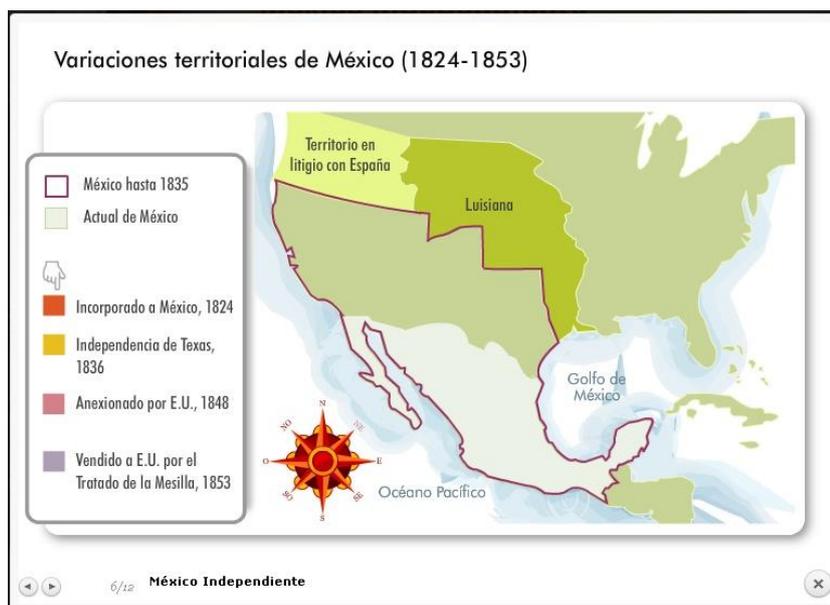
## 7.1 Nueva España hoy: México

### 7.1.1 Extensión

El territorio que hoy ocupa México es menor al que ocupaba Nueva España. Esto es así porque en 1835 se independizaron. La independencia de México de España surgió a raíz de las nuevas corrientes de pensamiento liberales, estas afectaron a las relaciones entre los países y perjudicó a Nueva España con la subida de impuestos a todas las clases sociales. Este hecho modificó las relaciones sociales, económicas y políticas que se habían creado en Nueva España a lo largo de dos siglos. En 1808, con la quiebra de la monarquía española, surgieron las primeras fuentes de revolución. Algunos personajes importantes son: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, José María Morelos y Pavón y Agustín de Iturbide, que lucharon hasta que en 1821 el último virrey de Nueva España firmó la independencia. México nacía entonces como un pueblo independiente, inestable y dividido, Iturbide fue emperador de México hasta su exilio en 1823. Finalmente, en 1824 México se convirtió en una República liberal promulgándose la Constitución de 1824 (Escalante et al., 2008).

En esta imagen de la Universidad Nacional Autónoma de México se pueden observar los cambios de fronteras experimentados desde Nueva España hasta el presente:

Figura 9: Variaciones territoriales de México (1824-1853)



Fuente: Universidad Nacional Autónoma de México

Aclarar que la imagen posterior es una captura de pantalla, ya que a la autora le fue imposible descargar la imagen desde la página web.

Como en muchos otros momentos de la historia, las variaciones de los territorios se deben a las invasiones y conquistas de otros pueblos.

### **7.1.2 Mestizaje**

Se trata de un rasgo personal y cultural que surge de la mezcla de colonos españoles con los nativos, en un principio solían ser hombres españoles con indias, posteriormente también se sumaron los africanos. Sucedió así porque apenas había mujeres españolas en Nueva España y porque en ocasiones se regalaban mujeres indias entre los españoles. En 1501 se aprobó el matrimonio entre españoles e indios, pero no siempre se casaban; de esta manera se diferenciaban entre hijos mestizos e ilegítimos, pero lo que distinguía a los nacidos de entre la mezcla era el estatus, los había mestizos que se unían al grupo español y eran españoles y los mestizos que se quedaban con sus madres indias y se indianizaban (Laviana, 1996).

### **7.1.3 Lengua**

En la República de México la Constitución no publica cuál es la lengua oficial; no obstante, sí que declara al español y a las lenguas indígenas lenguas nacionales, asimismo hay regulaciones en cuanto al uso del español y de lenguas indígenas. De hecho, en el cuestionario que personas mexicanas realizaron, se les preguntaba a qué diccionario o enciclopedia acudían cuando surgía alguna duda y respondieron la Real Academia Española.

Se ha explicado con anterioridad que los españoles que llegaban a Nueva España aprendían el náhuatl y otras lenguas vernáculas, con el tiempo ambas convivieron. Carlos III, en 1770, expresó su deseo de que se extinguieran las lenguas indígenas y se implantara únicamente la lengua española, que pasaría a llamarse lengua nacional, ya que opinaba que con las lenguas indígenas los dogmas de la iglesia no eran claros. De este modo, la lengua nacional se implantó en documentos oficiales y las lenguas indígenas pasaron a un segundo plano hasta que hace algunos años volvieron a obtener el reconocimiento de lenguas nacionales. (Valadés, 2014). Aunque esta imposición surgió a penas 40 años antes de la independencia de México, el español continuó expandiéndose debido a que dicha independencia movilizó a la población y la

convivencia de las lenguas indígenas con el español se redujo notablemente (Parodi, 2010).

Según publicó Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) hay 1.448.936 de hablantes de náhuatl, así se convierte en la lengua indígena más hablada en México, si bien el número de hablantes varía según la población. Aunque son muchos los que dominan esta lengua, es necesario adentrarse en zonas rurales de México para escucharla, ya que fuera de ellos hablan español (Hingarová, n.d).

Antes se ha hecho referencia a la coexistencia del español con el náhuatl. Pues bien, el español en México fue evolucionando y es patente en rasgos de pronunciación sobre todo. Se debe a que los españoles que decidieron partir a las Américas lo hacían desde Sevilla, donde acogieron las peculiaridades lingüísticas que desarrollaron, pero no solo las sevillanas, sino de otros puntos de la península también. Se creó entonces una nueva koiné que definió el español de América, pero solo en rasgos de ritmo y entonación que ha evolucionado hasta ahora. Algunas características generales del español de México son el seseo, el yeísmo, relajación de algunas consonantes, uso de «ustedes» en lugar de «vosotros», colocación del posesivo antes del sustantivo (escucha, mi hijo), tendencia a poner sufijos diminutivos, etc. (Sánchez, 1994).

#### **7.1.4 Léxico**

En la actualidad, el español de México tiene muchas palabras que provienen del náhuatl, como por ejemplo: «papalote» para referirse a lo que en España conocemos como cometa o «popote» para pajita; no significa que en el español de España no existieran otras palabras que nombraran a los objetos, sino que prefirieron adaptarlas. También se encuentra el caso en que debían poner nombre a los que traían los españoles, para ello utilizaban circunlocuciones, para caballo: «*máztatl* Castilla», que significaba el venado de Castilla, luego evolucionó y lo llamaban «cauallo» (Hadley, 2008).

La evolución del español a ambos lados del Atlántico refleja la diferencia existente en el significado de algunas palabras. En el cuestionario se preguntaba a los mexicanos que señalaran el significado de varias palabras en español de España. Dichas palabras eran: «abrigo»; «calar» y «traicionera». En español de España abrigo es una

prenda de vestir que protege del frío; calar: dicho de un líquido, penetrar en un cuerpo permeable; «traicionera»: se dice de una persona que traiciona. Pues bien, los mexicanos acertaron en la mayoría de las respuestas; sin embargo, los pocos fallos se dieron con las palabras «calar» y «traicionera». También se pidió lo mismo a los españoles, pero en este caso se les preguntaba el significado del español de México. Fueron muy pocos los que señalaron la respuesta que se pedía. Pocas personas señalaron que «calar» en México se refiere a poner a prueba a una persona, y tampoco que «traicionera» es una persona que es músico. Ninguna señaló que «abrigo» en México es una interjección para expresar rechazo. Por lo general, los mexicanos conocen más acepciones de la misma palabra que los españoles.

### **7.1.5 Religión**

La religión se ha convertido en algo muy importante para el pueblo mexicano. El 84 % de los habitantes de México son católicos y el 50 % de ellos acude a la iglesia regularmente. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los últimos se ha experimentado un descenso del número de católicos debido al avance de la iglesia protestante y evangélica. Resulta chocante, que a pesar de vivir en un país laico, la religión influya tanto en la política, de hecho, la aprobación del pueblo mexicano de la intervención del Estado en la Iglesia aumentó cuando se retomaron las negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de México (Díaz, 2012).

En el cuestionario que se repartió entre personas españolas se pedía que indicaran su religión, de los once cuestionarios, escogidos al azar, resultó que la mayoría eran agnósticos, le seguían los católicos y el resto protestantes. Del mismo modo se cuestionaba a los mexicanos y de los once encuestados, diez respondieron que eran católicos, si bien no todos practicantes.

## 7.2 Opinión de españoles y mexicanos sobre su lengua

En cuanto a la lengua española, en el cuestionario la autora formulaba varias preguntas a personas mexicanas y españolas acerca de la opinión que tenían sobre varios aspectos. Cuando se preguntaba si el español mexicano y el español de España eran iguales; cuál de los dos consideraban que era más correcto y por qué las respuestas fueron muy dispares en ambos grupos. Por un lado, los mexicanos que respondieron que no se traba del mismo español, comentaron que en el español de España hay menos anglicismos, pero que el acento mexicano es más claro y lento, por lo que se entiende mejor. Otros argumentaban que en México se ha perdido la segunda persona del plural y sus conjugaciones y se usa «usted»; los españoles estaban de acuerdo al contestar a la misma pregunta y razonaron que el español se empezó a hablar en España y que en México ha evolucionado de una manera diferente, además añaden que recibe influencia del inglés, la pronunciación de los hablantes españoles es más correcta, es más formal e incluso hay palabras que no comprenden del español mexicano.

Con vistas a la internacionalización, en el cuestionario se pedía que opinaran con respecto a la importancia del español en el mundo, en términos laborales. La mayoría de los encuestados mexicanos y españoles coincidieron afirmativamente argumentando que el español es una lengua difícil de aprender, resaltaron el hecho de que es el segundo idioma más hablado y que mucha población fuera de Hispanoamérica y España habla español, asimismo, destacaron la gran expansión del español; sin embargo, los había que discrepaban porque creen que lo importante es saber otro idioma a parte del materno. En este aspecto, tienen un respaldo, pues la mayoría de los encuestados españoles y mexicanos estudian inglés y uno o dos idiomas más, en algunos casos hasta tres idiomas más. Suelen ser el francés, el alemán y en menor medida el italiano, el chino, el japonés, el sueco y el polaco. Atribuyen a razones como la formación, la agilización de la memoria o el placer el hecho de aprender algún idioma más aparte del materno.

A la autora siempre le ha intrigado cómo prefieren los hispanohablantes llamar a su lengua: español o castellano. Por ello pidió a los encuestados que dieran una respuesta: la mayoría de los españoles y los mexicanos prefieren llamarlo español aunque hay personas que prefieren el castellano y otras a las que no les importa.

### 7.3 Aspectos culturales

Se podría pensar que el hecho de compartir historia, lengua y religión signifique que culturalmente España y México estén muy unidos. A la autora le surgió la duda de con qué país se sienten más identificados y están unidos los encuestados. La respuesta fue cada uno con su país de origen y añadieron los que están más próximos a ellos geográficamente, en caso de España, los países mediterráneos y Portugal y en caso de los mexicanos Estados Unidos y también España por descendencia.

Tanto los encuestados españoles como los mexicanos han respondido correctamente a las preguntas culturales que se formulaban. Se trataba de nombrar la forma de gobierno de cada país y de mencionar a los representantes principales e indicar qué fiestas correspondía a cada país.

Asimismo, también se pedía que identificaran de entre varias opciones (Constitución de 1917, Fallas, Halloween, 14 julio, Virgen de la Candelaria, Feria de Abril) las que correspondían a México y viceversa. En este aspecto ambos españoles y mexicanos confundieron las fiestas de Halloween y del 14 de julio, que son estadounidenses.

## BLOQUE III: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

---

### **CAPÍTULO 8: Elaboración de una conclusión y propuestas de investigación a raíz de este TFG**

Como se ha estudiado a lo largo de este Trabajo de Fin de Grado, la lengua española es el principal factor que une a México y España. Se podría decir que la historia es lo que engloba a la lengua, a la cultura y a la religión.

Gracias al afán de expandir la cristiandad y de buscar nuevos territorios que tenían los monarcas españoles, apadrinaron a los exploradores, por ello los españoles se atribuyen hoy el descubrimiento de América. Es fascinante pensar que hace quinientos años había personas dispuestas a arriesgar su vida por surcar los mares y descubrir nuevas tierras con navíos de madera y sin conocer con exactitud la distancia o las inclemencias del tiempo que pudieran surgir. En este punto la autora se atreve a hacer un paralelismo con los primeros viajes al Espacio, se conocía la existencia de «otros lugares» pero no se habían aventurado a ir todavía. Ni que decir tiene que los avances tecnológicos hacen una clara diferencia entre ambos viajes.

Hay puntos de vista que reflejan el enfado de algunos mexicanos, su opinión es que los conquistadores arrasaron con lo que se encontraron a su llegada y los nativos se tuvieron que adaptar a las condiciones que los españoles imponían. Sin embargo, la autora de este TFG opina que no se destruyeron culturas, sino que se fusionaron y dieron lugar a una nación que es México. Actualmente en México se sigue hablando el náhuatl, una lengua indígena que no se destruyó y que los españoles aprendieron, al igual que los indios aprendieron también el español. Si bien es cierto que hablamos el mismo idioma, a España y a México les separa un océano y si, imaginen, ya hay diferencia fonética en el español en la península ibérica, ¿cuánta puede haber a casi 9 000 km de distancia? Poca si se piensa en los kilómetros. Tan solo la pronunciación y algunas palabras que se usan más en uno u otro país marcan la diferencia. Aun así la comunicación entre españoles y mexicanos no desemboca en ningún problema, puede que alguna vez cause malentendidos por el uso de algunas palabras con connotaciones diferentes, pero la experiencia dice que enseguida se aclaran, pues se trata del mismo idioma. De todas formas, piensen que si hubiera muchos problemas de este tipo, las

telenovelas mexicanas no se emitirían en España, y hasta la fecha se pueden mencionar varias y con muy buena audiencia.

Además, la religión es muy importante en México, como se ha mencionado anteriormente y se ha podido comprobar en los resultados de los cuestionarios que han mostrado que hay más católicos mexicanos que españoles. Los primeros religiosos en Nueva España llevaron la palabra de Dios y también contribuyeron a la formación de los indios, enseñándoles nuevos oficios, el español, otras formas de trabajar y explotar la tierra, en resumidas cuentas, los españoles dieron un impulso a las formas de trabajo de los indios y se complementaron con nuevos alimentos y animales.

Es importante recalcar la importancia del español en el mundo, es el segundo idioma más hablado del mundo, está presente en la Unión Europea y en la Organización de las Naciones Unidas. Muchas veces, a la autora le da la impresión de que los hispanohablantes no somos conscientes de la repercusión que puede llegar a tener el español, ya que, a pesar de que el cuestionario difundido entre los españoles ha podido ser cumplimentados por futuros traductores e intérpretes, nos centramos en aprender más de dos y tres idiomas pensando que ellos tienen más futuro que el español cuando no siempre tiene porqué ser así.

Conforme la autora elaboraba los diferentes puntos escritos, le surgían posibles temas a investigar a partir de ideas y temas que leía. Por esta razón se mencionan a continuación:

- La interpretación en Nueva España: el papel de Malinche como intérprete y mediadora lingüística y cultural.
- La enseñanza del español en Nueva España.
- La traducción y la interpretación en Nueva España: organismos creados para la formación de traductores e intérpretes.
- Proceder a hacer un estudio igual que este pero con otros grandes imperios como el inca, por ejemplo.

# BLOQUE IV: ANEXOS Y REFERENCIAS

---

## 1. ANEXOS

### 1.1 Glosario

A continuación se definen unos conceptos que la autora ha considerado necesario explicar:

**Colonia:** Unidad territorial políticamente no autónoma, poseída y administrada por un Estado que la integra en su imperio (Ferrando, 2012)

**Conquistar:** ganar, mediante operación de guerra, un territorio, población, posición, etc. (RAE).

**Evangelizar:** predicar la fe de Jesucristo o las virtudes cristianas (RAE).

**Mesoamericano:** Perteneciente o relativo a Mesoamérica, región que se extiende desde Sinaloa y Zacatecas, en México, hasta Centroamérica (González y González, 2009).

**Azteca:** perteneciente o relativo a México o a los mexicanos (RAE).

**Tributo:** reconocimiento de un deber económico que tenía el indígena/vasallo frente a un superior y que se manifestaba en la entrega del dinero o productos (Fernández, 2004).

## 1.2 Cuestionarios

Una vez más, insistir en el agradecimiento de la autora a todos aquellos que dedicaron su tiempo para completar el cuestionario que se publicó en la red social Facebook y al profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, Martín Ríos. Recibió doce formularios completados por personas mexicanas y noventa y ocho completados por españoles.

Formularios enviados:

Por último, los dos cuestionarios con preguntas comunes y otras específicas para cada país. El objetivo de este cuestionario es obtener la información necesaria para la realización de un trabajo de fin de grado en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (España). Una vez respondidos, se llevará a cabo un análisis sobre los puntos de vista que ambas culturas, mexicanas y españolas tienen sobre la otra desde la perspectiva cultural y lingüística.

No existen respuestas incorrectas. Siga las instrucciones que a veces encontrará acompañando a las preguntas y si tiene alguna cuestión, no dude en contactar con la autora, Marta: martabernal\_1994@hotmail.com

### CUESTIONARIO I

A completar por los estudiantes mexicanos.

#### Sección A: Aspectos lingüísticos

- 1. En México y España se habla español ¿Opina que se trata del mismo español?**
  - a. Sí.
  - b. No.
  
- 2. En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta 1, ¿qué español es más correcto?**
  - a. Español de México.
  - b. Español de España.
  - c. Ambos son igual de correctos.

Responda a la pregunta 3 o 4 según considere.

**3. ¿Por qué motivo cree que es más correcto el español de España?**

**4. ¿Por qué motivo cree que es más correcto el español de México?**

Como se ha mencionado en las instrucciones, ninguna respuesta es incorrecta, en este caso una corresponde a la lengua española en México y la otra a la lengua española en España.

**5. Sin utilizar ningún dispositivo, libro o persona de ayuda, elija una respuesta:**

- a. Abrigo en español de México significa:
  - i. Prenda de vestir que protege del frío.
  - ii. Interjección para expresar rechazo o desaprobación.
- b. Calar:
  - i. Poner a prueba a una persona para medir sus capacidades.
  - ii. Dicho de un líquido: Penetrar en un cuerpo permeable.
- c. Una persona que es «traicionera»:
  - i. Traiciona.
  - ii. Es músico.

**6. Cuando tiene que consultar un diccionario, ¿a cuál recurre? Puede señalar más de una opción.**

- a. Real Academia Española de la Lengua (RAE).
- b. Academia Mexicana de la Lengua.
- c. María Moliner.
- d. Otros. Indique cuáles.

#### Sección B: El español y su futuro

**7. ¿Aprende algún idioma complementario? Señale los que le correspondan.**

- a. Inglés.
- b. Francés.
- c. Alemán.

- d. Chino
- e. Árabe
- f. Otros. Indique cuáles.

**8. ¿Por qué motivo lo/los estudia?**

- a. Formación.
- b. Por gusto.
- c. Ayuda a la memoria.
- d. Otros. Indique cuáles.

**9. ¿Cree que tener el español como lengua materna es una ventaja a la hora de encontrar trabajo?**

- a. Sí.
- b. No.

**10. ¿Por qué? Indique dos razones a continuación.**

Sección B: Aspectos culturales

**11. El término «español» y «castellano» se refieren a la lengua española, ¿Cómo prefiere llamarla?**

- a. Español.
- b. Castellano.
- c. Le es indiferente.

**12. En España la forma de gobierno es:**

- a. Monarquía democrática.
- b. República.
- c. Monarquía.
- d. Democracia.

**13. ¿Sabría decir el/los nombre/s del Primer Ministro, Presidente o Rey de España?**

**14. Indique qué fiestas son típicas mexicanas (M), españolas (E) o de otro país**

(-). Añada M, E o – según corresponda.

- a. Constitución de 1917→
- b. Fallas →
- c. Halloween→
- d. 14 julio→
- e. Virgen de la Candelaria→
- f. Feria de Abril→

**15. ¿A qué país (es) se encuentra más cercano culturalmente? ¿Por qué?**

Sección D: Información personal básica del encuestado

**16. Sexo.**

- a. Hombre
- b. Mujer

**17. Edad.**

- a. Entre 18 y 25.
- b. Entre 26 y 33.
- c. Entre 24 y 40.
- d. Más de 40.

**18. Nacionalidad.**

- a. Española.
- b. Mexicana.
- c. Doble nacionalidad. En caso afirmativo indíquelas a continuación.
- d. Otra (s). Indique cuáles.

**19. Lengua (s) materna (s)**

- a. Español.
- b. Inglés.
- c. Francés.
- d. Bilingüe. Indique ambas.
- e. Otra(s). Indique cuáles.

**20. Religión**

- a. Católica.
- b. Ortodoxo.
- c. Evangélico.
- d. Protestante.
- e. Otra. Indique cual a continuación.

## CUESTIONARIO II

A completar por los estudiantes españoles.

### Sección A: Aspectos lingüísticos

1. **En México y España se habla español ¿Opina que se trata del mismo español?**
  - a. Sí.
  - b. No.
  
2. **En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta 1, ¿qué español es más correcto?**
  - a. Español de México.
  - b. Español de España.
  - c. Ambos son igual de correctos.

Responda a la pregunta 3 o 4 según considere.

3. **¿Por qué motivo cree que es más correcto el español de España?**
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. **¿Por qué motivo cree que es más correcto el español de México?**

Como se ha mencionado en las instrucciones, ninguna respuesta es incorrecta, en este caso una corresponde a la lengua española en México y la otra a la lengua española en España.

5. **Sin utilizar ningún dispositivo, libro o persona de ayuda, elija una respuesta:**
  - a. Abrigo en español de México significa:
    - i. Prenda de vestir que protege del frío.
    - ii. Interjección para expresar rechazo o desaprobación.
  - b. Calar:
    - i. Poner a prueba a una persona para medir sus capacidades.
    - ii. Dicho de un líquido: Penetrar en un cuerpo permeable.
  - c. Una persona que es «traicionera»:
    - i. Traiciona.
    - ii. Es músico.

- 6. Cuando tiene que consultar un diccionario, ¿a cuál recurre?** Puede señalar más de una opción.
- Real Academia Española de la Lengua (RAE).
  - Academia Mexicana de la Lengua.
  - María Moliner.
  - Otros. Indique cuáles.

Sección B: El español y su futuro

- 7. ¿Aprende algún idioma complementario?** Señale los que le correspondan.
- Inglés.
  - Francés.
  - Alemán.
  - Chino
  - Árabe
  - Otros. Indique cuáles.

- 8. ¿Por qué motivo lo/los estudia?**
- Formación.
  - Por gusto.
  - Ayuda a la memoria.
  - Otros. Indique cuáles.

- 9. ¿Cree que tener el español como lengua materna es una ventaja a la hora de encontrar trabajo?**
- Sí.
  - No.

- 10. ¿Por qué?** Indique dos razones a continuación.

Sección C: Aspectos culturales

- 11. El término «español» y «castellano» se refieren a la lengua española, ¿Cómo prefiere llamarla?**
- Español.

- g. Castellano.
- h. Le es indiferente.

**12. En México la forma de gobierno es:**

- a. República Presidencia Federal.
- b. República.
- c. Monarquía.

**13. ¿Sabría decir el nombre del Primer Ministro, Presidente o Rey de México?**

**14. Indique qué fiestas son típicas mexicanas (M), españolas € o de otro país (-).**

Añada M, E o – según corresponda.

- a. Constitución de 1917 →
- b. Fallas→
- c. Halloween →
- d. 14 julio →
- e. Virgen de la Candelaria →
- f. Feria de Abril →

**15. ¿A qué país (es) se encuentra más cercano culturalmente? ¿Por qué?**

Sección D: Información personal básica del encuestado

**16. Sexo.**

- a. Hombre
- b. Mujer

**17. Edad.**

- a. Entre 18 y 25.
- b. Entre 26 y 33.
- c. Entre 24 y 40.
- d. Más de 40.

**18. Nacionalidad.**

- a. Española.
- b. Mexicana.
- c. Doble nacionalidad. En caso afirmativo indíquelas a continuación.
- d. Otra (s). Indique cuáles.

**19. Lengua (s) materna (s)**

- a. Español.
- b. Inglés.
- c. Francés
- d. Bilingüe. Indique ambas.
- e. Otra (s). Indique cuáles.

**20. Religión**

- a. Católica.
- b. Ortodoxo.
- c. Evangélico.
- d. Protestante.
- e. Otra. Indique cual a continuación.

## 2. REFERENCIAS

Mapa: <http://www.lahistoriaconmapas.com/europa/espana/historia-del-virreinato-de-nueva-espana/>

Academia Mexicana de la Lengua. *Diccionario de mexicanismos*.

Alvar Ezquerro, J., Contreras, J., Delibes, G., Hernández, E., Malamud, C., Pérez, S.; Domingo, P.; Santiago, J.; Valdeón, J. (2001). *Diccionario de historia de España*. Tres Cantos (Madrid): Istmo.

ANGUIANO, A. A. (2010). Hernán Cortés, el conquistador. *Contenido*, (562), 88-95.

Aracil Varón, B., (2009). Cortés Y sus cronistas: La Última conquista del Héroe / Hernán Cortés and his chroniclers: The last conquest of the hero. *Atenea (Concepción)*, (499), 61.

Arrazola, L. (1853). *Enciclopedia española de derecho y administración o nueva teatro universal de la legislación de España e Indias*.

Baraibar, Á. (2014). Hernán Cortés en la historia general y natural de las indias de Gonzalo Fernández de Oviedo 1. *Revista Complutense De Historia De América*, 40, 139-154.

Barbosa-Ramírez, A. R. (1975). *La estructura económica de la nueva España 1519-1810*. México: siglo veintiuno editores, sa.

BBC. *The spanish armada*. BBC Education Guide: BBC. <http://www.bbc.co.uk/education/guides/z4s9q6f/revision/2>

Benitez, F. (1974). El descubrimiento de México. *La ruta de Hernán Cortés* (pp. 77). Madrid: Ediciones F.C.E España S.A.

Bennassar, B. (1980). *La América española y la América portuguesa siglo XVI-XVIII* (Carmen Artal Trans.). Madrid: Akal bolsillo.

Bérenger, J. *El imperio de los Habsburgo*. 1993: Crítica.

Chipman, D. E. (2010). *Spanish Texas*. Texas State Historical Association.

Claudio, P. (2014). Función de los cabildos y consulados en América virreinal instituciones. Retrieved from [http://historiaybiografias.com/los\\_cabildos/](http://historiaybiografias.com/los_cabildos/)

D. Sierra, V. (1955). In Instituto de Cultura Hispánica (Ed.), *Así se hizo América*. Madrid: Dictio.

de Rojas, J. L. (1995). *México Tenochtitlán economía y sociedad en el siglo XVI*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

- Desconocido. (2014). In Crónicas de un mundo feliz (Ed.), *Expediciones de Hernán Cortés*. Creative Commons 3.0.
- Díaz del Castillo, B. (1997). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (10ª ed.). Madrid: Espasa Calpe.
- Díaz Domínguez, A. (2012). Religión y política en México. *Este País: Tendencias y Opiniones*.
- El Universal. (2008). Náhuatl, lengua indígena con más hablantes en México: INEGI. *El Universal.Mx*
- Escalante Gonzalbo, P., García Martínez, B., Jáuregui, L., Zoraida Vázquez, J., Speckman Guerra, E., Garciadiego, J.; Aboites Aguilar, L. (2008). *Nueva historia mínima de México ilustrada*. México: Secretaría General del Gobierno del Distrito Federal.
- Fernández Fernández, Í. (2004). *Historia de México* (segunda edición ed.). México: Pearson Educación.
- Ferrando Castro, M. (2012). Red historia- diccionario de términos. Retrieved from <http://redhistoria.com/diccionario-de-terminos-historicos/#C>
- García de Cortázar, F., & González Vesga, J. M. (1994). *Breve historia de España* (novena ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- González y González, L. (2009, Viaje por la historia de México.
- Hadley, S. (2008). *La literatura bilingüe náhuatl-español: Un espacio de convivencia entre dos lenguas*. (). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Hamel, R. E. (2001). Políticas del lenguaje y educación indígena en México. In Universidad de Buenos Aires (Ed.), *Políticas lingüísticas norma e identidad* (pp. 143). Buenos Aires.
- Hernández, F. (1986). *Antigüedades de la nueva España*. Madrid: Historia 16.
- Herranz Velázquez, F. (2015, 7 julio 2015). Cristóbal colón y las capitulaciones de santa fe. Retrieved from <http://intrahistoria.com/cristobal-colon-y-las-capitulaciones-de-santa-fe/>
- Hingarová, V. *Lenguas en México - náhuatl*. Praga: Centro de Estudios Ibero-Americanos en la Universidad Carolina de Praga.
- Huidobro, J. M. (2004, Origen y evolución del castellano.031, 84-91.
- Ibarra y Rodríguez, E. (1892). *D. Fernando el católico y el descubrimiento de las indias*. Madrid:
- Instituto Cervantes. *El español: Una lengua viva*.

- Instituto Cervantes. Resumen del informe 2013 "el español: Una lengua viva" [Abstract].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Retrieved from <http://www.inegi.org.mx/>
- Iraburu, J. M. (2003). *Hechos de los apóstoles de américa* (3ª ed.). Pamplona.
- Laviana Cuetos, M. L. (1996). *LA américa colonial*. Madrid: Cambio 16.
- MAPAS ANTIGUAS QUE PUEDE SERVIR PAGINA 68-70.[Http://purl.pt/752/4/#/68](http://purl.pt/752/4/#/68).
- Menéndez Pidal, R. (1933). *El lenguaje del siglo XVI*. Madrid: Cruz y Raya.
- Mgr. Zuzana Erdösová. (2011). El español de México en los ojos de sus hablantes un estudio desde la sociolingüística y la dialectología perceptiva. *I*(1), 57.
- Moreno Fernández, F., & Otero Roth, J. (2010). *Grandes lenguas internacionales* Centro virtual Cervantes.
- Parodi, C. (2010). *Grandes líneas de la evolución de México*. Chile.
- Pastrana Flores, G. (2004). *Historias de la conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Pérez, J. (1999). *Carlos V*. Madrid: Temas de Hoy.
- Pérez, J. (1999). *Historia de España [Histoire de l'Espagne]* (J. Vivanco, M. Mirabet & M.ª C. Doñate Trans.). Barcelona: Crítica.
- Revista Clío. In Fotos y figuras (Ed.), *Los viajes de Cristóbal colón* Revista Clío.
- Ricard, R. (1986). *La conquista espiritual de México*. México D.F: Fce.
- Sánchez Lobato, J. (1994). *El español en américa*.
- Santos Olivos, Isidro de los. (2010). La germinación constitucional de la nación mexicana. *Aguascalientes. Historia de las instituciones jurídicas* (1ª ed.). México D.F: Instituto de investigaciones jurídicas.
- Santos Olivos, Isidro de los. (2010). La nueva España. Nacimiento y evolución en la colonia. *Aguascalientes. Historia de las instituciones jurídicas* (1ª ed., pp. 11-18). México D.F: Instituto de investigaciones jurídicas.
- Soliverdi, D. (2013). Lenguas, Trujamanes y traductores. Los olvidados intérpretes. In Sociedad Geográfica Española (Ed.), *Especial: Exploradores en la sombra* ()
- Suárez Fernández, L. (1990). *Los reyes católicos: La expansión de la fe*. Madrid: Rialp.
- Thomas, H. (2010). *El imperio español de Carlos V*. Planeta.

Tomasini, A. (2006). La religión en México: 1960-2010. *En voz alta. Testimonios de medio siglo.*

Universidad de Valladolid. (Junio 2012). *Prueba de acceso a estudios universitarios, historia de España.*

Universidad Nacional Autónoma de México. *Variaciones territoriales de México (1824-1853)* Universidad Nacional Autónoma de México.

Valadés, D. (2014). Temas selectos de derecho internacional privado y de derechos humanos. (pp. 515-536). México, D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas.